LA INFORMACIÓN ETIMOLÓGICA EN LOS DICCIONARIOS GENERALES DE LENGUA DEL ESPAÑOL Y DEL ITALIANO DEL SIGLO XX

Maria Iannotti
Liceo Galilei Civitavecchia
Università Niccolò Cusano

RESUMEN

La etimología tiene su mayor proyección en la lexicografía. En el diccionario etimológico encuentra su natural e inevitable desarrollo, con el fin de registrar y fundamentar de manera científica el origen de las palabras. No obstante, la información etimológica está presente también en algunos diccionarios generales sincrónicos, sean descriptivos, sean normativos, y obedece mayoritariamente al concepto de etimología-origen, que aporta noticias sobre la raíz léxica, la procedencia y la composición de la palabra. La motivación del presente estudio se sustenta principalmente en la convicción de que el papel de las obras lexicográficas no puede limitarse solo a la simple consulta, sino que debería proporcionar al lector una información más completa y exhaustiva del hecho lingüístico.

Palabras clave: etimología, lexicografía

SINTESI

L'etimologia trova nel dizionario etimologico il suo naturale ed inevitabile strumento, con il fine di registrare e giustificare scientificamente l'origine delle parole. Nonostante ciò, è presente anche in alcuni dizionari generali sincronici, sia descrittivi che normativi, ed obbedisce al concetto di etimologia-origine, apportando notizie sulla radice lessicale, l'origine e la formazione della parola. Il motivo del presente studio si basa essenzialmente sulla convinzione che il ruolo delle opere lessicografiche non puó limitarsi alla semplice consultazione, ma deve fornire al lettore una informazione più completa ed esaustiva del fatto linguistico.

Parole chiave: etimologia, lessicografia

1. LA INFORMACIÓN METALINGÜÍSTICA: LA ETIMOLOGÍA

El discurso etimológico es de tipo metalingüístico, sirve para hablar de la lengua misma, es decir, su definición explicita la función de la unidad léxica definida. Se trata de un comentario sobre el signo y no de una paráfrasis del significado.

Un análisis de la información etimológica en el artículo lexicográfico permite constatar que el comentario etimológico en los diccionarios generales de lengua entrega informaciones del étimo en cuanto significante. Ahora bien, para que el comentario etimológico sea útil y no se quede como algo marginal dentro de la microestructura de los diccionarios de lengua, es necesario ampliarlo significativamente. De hecho, la etimología, además de interesarse por el origen de la palabra, analiza también su incorporación a un idioma, su fuente, su edad, las variaciones de forma (productividad morfológica) y de significados (productividad sémica) que las palabras sufren a medida que las lenguas evolucionan y se adaptan a un determinado momento histórico.

El criterio etimológico, según el cual, en la escritura de las palabras, debe respetarse en alguna medida la forma gráfica de su étimo, ha operado en la configuración del sistema ortográfico del español (Real Academia Española, 2010: 37). Este criterio funciona en oposición al fonológico y explica el motivo por el que no hay correspondencia, en algunas palabras, entre grafía y pronunciación. Asimismo, el criterio etimológico sigue operando hoy a la hora de fijar la grafía de aquellas palabras que contienen fonemas que admiten varias presentaciones gráficas, pues lo habitual es respetar, en esos casos, los grafemas etimológicos.

En el plano de la significación, en su etimología, es en donde podemos encontrar las pistas perdidas de la existencia de las palabras. Por eso la información etimológica debería representar un hecho funcional en el artículo lexicográfico, un acto útil, ventajoso y apto para llegar a un conocimiento más profundo de las lenguas y del lenguaje; en efecto, la indicación etimológica, reflejando directa o indirectamente la realidad histórica del período que vive, establece vínculos significativos entre la historia de la lengua y la historia de la cultura.

«La etimología no es una curiosidad erudita de interés puramente histórico, sino que es la base misma de la propiedad idiomática» (Ramón Menéndez Pidal, 1945: XXII).

2. LA LEXICOGRAFÍA ACADÉMICA

2.1 La Accademia della Crusca y la etimología

La relación entre la Academia italiana y la etimología fue muy difícil. Hubo un total desinterés en las dos primeras ediciones del *Vocabolario,* en donde los étimos se indicaban muy raramente y solo en función de la definición. En los prolegómenos a la tercera edición, la etimología se consideraba «fuori affatto dell'intenzione della presente Opera» (*Crusca*, 1691: 14) y en el prefacio a la cuarta edición se leía: «ci siamo astenuti in tutto, e per tutto dall'assegnare l'etimologie, e l'origine di qualsivoglia Voce essendo per lo più incerte, e dubbie».

La Crusca solo se limitó a decir «*Voce greca, Voce latina*» (Monti, 1819: 42) para legitimar las palabras italianas, justificando la relación estrecha entre las tres lenguas. Solo en la quinta edición los académicos decidieron abolir la práctica de la doble traducción en latín y en griego para sustituirla con la indicación de la etimología.

Desgraciadamente, los principios del *Prefacio* no se aplicaron con el mismo rigor y equilibrio a las etimologías de todas las voces. Faltó un grupo de especialistas que se ocupara de etimología, así que esa labor se quedó al margen del trabajo principal que siguió consistiendo en las definiciones y en la selección de los ejemplos.

2.2. Real Academia Española

El interés por la etimología de la Academia Española fue bastante inconstante. Empieza en 1726, fecha de la publicación del primer tomo del *Diccionario de autoridades*, en el que la Academia afirma que todos los buenos diccionarios tienen que incluirla entre sus informaciones.

En la segunda edición de Autoridades, de 1770, se incluyeron solo las etimologías que parecían propias y fundadas. Sucesivamente, en la nueva versión de 1780, que hoy se conoce como la primera edición del *Diccionario* de la Real Academia Española (*DRAE*), se eliminaron todas las etimologías de las voces y también las citas de autoridades, dejando solo la voz, la definición y la correspondencia latina, con la intención de realizar una obra más manejable

y económica. Desde entonces han aparecido 23 ediciones, y habrá que esperar a la undécima, la de 1869, para que la Academia suprima también las correspondencias latinas.

Con la duodécima edición, de 1884, comienzan a incluirse las etimologías (excepto en las voces de origen incierto o desconocido o de palabras de etimologías obvias) hasta que, en 1914, la inclusión se hizo definitiva.

3. LA LEXICOGRAFÍA NO ACADÉMICA

3.1.Los diccionarios generales italianos y españoles: análisis y comparación

Analicemos la información etimológica en los diccionarios italianos y españoles del siglo XX y todo lo que está íntimamente relacionado con ella[1]: el recorrido lleva, así, a la presentación de la etimología, derivados y compuestos, extranjerismos, criterio del orden de las acepciones, fuentes y, finalmente, representación de la homonimia y polisemia.

Podemos observar que todos los diccionarios generales analizados, tanto los italianos como los españoles, tienen características comunes.

1. Clasificación: lingüístico, monolingüe, general, selectivo excepto el *GRADIT* (al que se considera exhaustivo), pancrónico, descriptivo, alfabético.
2. Dimensión: se sitúan entre 70 000 y 120 000 lemas o 2000 o 3000 páginas (excepto el *GRADIT,* obra monumental de mayor alcance).
3. Destinatarios: siguiendo las indicaciones de los mismos diccionarios, el público potencial a quien se dirigen es muy amplio.

El étimo de la misma voz analizada en los diccionarios generales aporta un tipo de información *stricto sensu*, es decir, en el sentido propio y más restrictivo de la palabra. No hay reflexión alguna acerca del origen de la palabra ni de su cambio a lo largo del tiempo. En algunos diccionarios italianos, sobre todo los más recientes, la información aparece más detallada y, además del étimo, se incluye su procedencia y la primera fecha de atestiguación. En los españoles, excepto el de María Moliner que incluye el étimo del étimo, solo se da el origen latino.

[1]De la lexicografía italiana se analizan *Zingarelli, Devoto-Oli, VOLIT, DISC, GRADIT*; de la española, *VOX, DUE, GDLE, CLAVE.*

La etimología está separada por símbolos (paréntesis, corchetes, tipos diferentes de letras), constituye *de facto* un tipo más de información del signo-lema como significante (Bugueño Miranda, 2004: 179) y su representación cambia conforme a los diccionarios. Las formas se registran en el caso nominativo (a veces con genitivo) o acusativo. Si la palabra no está documentada, aparece con un asterisco.

La fecha de atestación, adquirida por varias fuentes, generalmente escritas, aparece con la fecha exacta, con la especificación de un período de tiempo o con la indicación de un siglo. En los diccionarios italianos, las palabras procedentes de otras lenguas se incluyen con la fecha de acogida en la lengua italiana. Las fuentes pertenecen principalmente a dos grandes diccionarios de la editorial UTET: el *Dizionario de la lengua italiana* de Nicolò Tommaseo, publicado en 1861, y el *Grande dizionario de la lengua italiana,* diccionario histórico publicado a partir de 1961, nacido como actualización del primero y fundado por Salvatore Battaglia, bajo la dirección de Giorgio Bàrberi Squarotti. En poquísimos casos no se ha encontrado documentación alguna útil para la datación.

Los diccionarios españoles, generalmente, no incluyen la datación; este es el motivo por el que Menéndez Pidal, en el Prólogo al *Diccionario general ilustrado de la lengua española*, está convencido de que «[…] se cometen frecuentes errores en las investigaciones etimológicas» (*DGILE*, 1945: XXII).

Por lo que concierne a las abreviaturas, todos los diccionarios italianos (excepto el *Zingarelli*) introducen *Lat.,* en caso de tradición directa, a través del uso hablado y popular; *Dal lat.*, en caso de recuperación docta, a través de las fuentes escritas; asimismo, frecuentemente, tanto en los diccionarios italianos como en los españoles, se añaden especificaciones con referencia al período de pertenencia del término: *lat.* (latín clásico), *lat. tardo*, *lat. volg.*, *lat. mediev.*, *lat. scient.*

Generalmente, la reconstrucción etimológica se limita al directo antecedente cuando la base encontrada en la lengua de origen ya es portadora del contenido semántico suficiente para explicar el significado del lema etimologizado. Precisamente ese es el límite de las indicaciones etimológicas en los diccionarios generales: no fijar como objetivo remontarse a un pasado más remoto, no plantearse reconstruir un pasado efectivamente muerto, situaciones propias de otros tiempos, con caracteres formales, fonéticos, morfológicos o valores semánticos propios de otros tiempos, que convertiría a la palabra en una fuente de historia. Y el límite del antecedente directo se supera solo en caso de que el

ulterior retroceso aporte una integración importante, como sucede cuando se remonta desde el latín hasta el griego o el hebreo, o desde una lengua extranjera moderna o un dialecto italiano hasta la lengua que proporciona el vocablo.

3.1.1. Derivados y compuestos

Por lo que concierne a los derivados, en todos los diccionarios italianos las fórmulas *der. di* (o *del*) o *da* indican que el paso de la palabra originaria al lema se ha producido mediante modificaciones morfológicas; generalmente, la derivación es vertical, a menos que el significado del lema no imponga una solución alternativa.

Un problema que podría nacer frente a distintas palabras que proceden de la misma base puede ser su orden cronológico: en estos casos es útil la consulta de un diccionario etimológico, porque es el único que incluye la forma base y trata todos los derivados o los compuestos relativos. Una ulterior confirmación nos la da la datación de la primera atestación de la palabra: generalmente, la forma con la fecha más antigua será la base sobre la que se han formado los derivados y los compuestos[2]. Está claro que la formación de las palabras no siempre se puede atribuir a un procedimiento formal de unión de elementos a una base de partida. Aquí la competencia del hablante y sus conocimientos previos permiten reconocer la relación semántica que une un derivado o un compuesto con las palabras base de partida: así es inmediatamente transparente que *mattone* no es una alteración de *matto*, ni *magone* tiene nada que ver con *mago*.

Como es evidente, en estos diccionarios generales, normalmente se hace referencia a la base latina, se fija la última etapa de la evolución de la palabra, sin indicar la razón del verdadero significado, ni determinar el significado primitivo de la palabra a través de su análisis formal.

En los diccionarios generales españoles analizados, el étimo de los derivados no aparece, sobre todo si son voces claramente deducibles de la palabra base.

[2]En la palabra *carta* aparece la fecha de 1294; en *cartolaio*, la de 1387; *cartolina* es de 1476; *incartare,* de 1598; *incarto,* de 1812; *incartamento* se remonta a 1855: así, se puede reconstruir fácilmente la cronología del conjunto de las palabras derivadas de la base *carta*.

Para los compuestos, generalmente la fórmula etimológica usada en los diccionarios italianos es *comp. di.*; en los españoles no hay una fórmula específica, sino más bien una conjunción o un signo de adición (en el *DUE* no se especifica la composición).

3.1.2. Los extranjerismos

Los diccionarios acogen también los extranjerismos que se lematizan. No se consideran extranjerismos las palabras que se han adaptado a la lengua italiana, aunque aparezca en todos los diccionarios la procedencia.

Los diccionarios españoles incluyen los extranjerismos no adaptados, introduciéndolos con la voz de procedencia sin el étimo.

Generalmente, los latinismos, así como los helenismos, usados en el italiano y en el español contemporáneo en su forma originaria, se tratan como los extranjerismos.

3.1.3. El criterio de orden de las acepciones

Una de las mayores preocupaciones para un lexicógrafo en la redacción de un artículo léxico es decidir los criterios de orden de las distintas acepciones de referencia del término.

¿Cuál es la ordenación idónea para las diferentes acepciones? Generalmente, la norma prevé la alternancia de un criterio histórico a uno lógico a los que se añade, en los repertorios modernos, una ordenación *frequenziale* (Rey-Debove, 1971: 88). Las tres diferentes modalidades basan su elemento de atención en el primer significado históricamente atestiguado, o en un significado concreto del que se originan los sentidos trasladados, o en la acepción que más frecuentemente aparece en el uso. En cambio, el criterio etimológico, que consiste en poner como primer semema el documentado primero en la sincronía del sistema lingüístico objeto de la descripción, no se utiliza mucho en los diccionarios pancrónicos; solo el *VOX* y el *DUE* dan la precedencia a las acepciones más próximas a la etimología y, luego, ordenan las siguientes según su mayor proximidad a las que las preceden.

No siempre es posible una coherencia total en la aplicación de los criterios indicados: muy a menudo se llega a soluciones combinadas adoptadas por

el lexicógrafo, con el fin de obviar resultados poco claros o anacrónicos. Los autores casi nunca consiguen seguir rigurosamente el criterio adoptado de manera coherente para toda la nomenclatura y en las frecuentes combinaciones se intenta conciliar las opuestas exigencias de diacronía y sincronía.

3.1.4. Fuentes italianas y españolas

La base de datos y el lemario de los diccionarios generales analizados se ha fundado en la exploración y utilización de múltiples fuentes.

Sin duda alguna, un cambio radical en la investigación etimológica italiana fue la publicación del *Dizionario etimologico della lengua italiana* (*DELI*) de Manlio Cortellazzo e Paolo Zolli, publicado en cinco volúmenes entre 1979 y 1988. El panorama etimológico italiano antes de la llegada del *DELI* comprendía el *Dizionario etimológico italiano* (*DEI*) de Carlo Battisti y Giovanni Alessio, en cinco tomos publicados entre 1950 y 1957; el *Avviamento alla etimologia italiana* de Giacomo Devoto, publicado a partir de 1966; el *Lessico Etimologico Italiano,* fundado y dirigido por Max Pfister y todavía incompleto. Esta última obra se inspira directamente en el *FEW* de Von Wartburg y, junto a ella, aspira a incluir todo el léxico italiano, también el de los dialectos.

De cualquier manera, todos los que nacieron después del *DELI* sufrieron directa o indirectamente su influencia. El *Devoto-Oli* se remonta más allá, tomando como ejemplo el *DEI,* sin duda alguna la obra etimológica más significativa y completa, con un lemario muy amplio que incluye no solo el léxico de uso, sino también numerosos dialectalismos, tecnicismos y vocablos antiguos[3]. Los autores se centran tanto en las definiciones como en la reconstrucción de la historia de las palabras, introducidas con exactitud gracias a los numerosos textos analizados. Otra obra de referencia, con un lemario heterogéneo que incluye palabras dialectales y jergales, es el *Vocabolario etimologico italiano* (*VEI*) de Angelico Prati, cuyas hipótesis etimológicas son originales y, por eso, acogidas por la tradición lexicográfica sucesiva, aunque Prati insiste excesivamente sobre explicaciones de tipo onomatopéyico y expresivo-imitativo (Baglioni, 2016: 115).

[3]Una aportación significativa de la última edición del *Devoto-Oli* es el *Etimologico* de Alberto Nocentini, publicado en 2010. El *Etimologico* contiene hipótesis nuevas sobre la etimología de algunas palabras controvertidas, aun presentando un lemario más reducido con respecto al de los otros diccionarios etimológicos de aquel período.

Finalmente, la publicación de la *Accademia* desde hace más de cuatrocientos años es la obra de referencia de la lengua italiana y de toda la lexicografía moderna.

No siempre se conocen las fuentes de las etimologías en los diccionarios generales españoles. El autor denuncia que la mayoría de las etimologías están tomadas del francés, traducidas de Littré; incluso algunas palabras castellanas y francesas de étimo común son explicadas como galicismos (Toro y Gisbert, 1909: 3). Por supuesto, a la fuente francesa tan acreditada hay que añadir la influencia que tuvo el *Dizionario etimologico delle lingue romanze* (*Etymologisches Wörterbuch der romanischen Sprachen*) de Diez, de 1853.

Es cierto que, con la publicación del *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana* de Corominas, editado por primera vez en 1954, la Academia tuvo una enorme base de datos para revisar etimologías ya existentes o introducir nuevas, aunque la Academia, como es notorio, reconocerá su deuda hacia Corominas solo en 1984.

3.1.5. El tratamiento de la homonimia

Un discurso aparte, pero directamente relacionado con la materia etimológica, merece el tratamiento de la polisemia y la homonimia en los diccionarios generales, dos tipos distintos de relaciones sincrónicas entre significantes y significados. En la polisemia, los significados están relacionados, tanto etimológica como semánticamente: eso significa que tienen una historia común y una afinidad semántica que depende del criterio lingüístico de la economía (cuando hablamos asociamos al mismo lema significados similares a los originarios). En la homonimia, en cambio, la igualdad entre dos palabras se debe a una serie de controversias etimológicas, es decir, por una serie de fenómenos y acontecimientos los dos términos han asumido la misma grafía o el mismo sonido, a pesar de seguir indicando referentes diferentes. En resumen, lo que distingue la homonimia de la polisemia es la etimología: el criterio etimológico reconoce que existe polisemia en los casos en que a distintos significados correspondan significantes idénticos que, desde el punto de vista diacrónico, tienen un idéntico origen; se trata de homonimia, al contrario, cuando a diferentes significados corresponden significantes idénticos que, desde el punto de vista diacrónico, se remontan a significantes diferentes.

4. CONCLUSIONES

El trabajo que hasta aquí se ha desarrollado pone de manifiesto que la presencia de la información etimológica en los diccionarios generales de uso no coloca a la etimología en su natural perspectiva diacrónica, recorriendo la historia de la palabra, sino que la analiza desde el punto de vista sincrónico, es decir, estudiando los elementos constitutivos y los principios fundamentales de la lengua en un determinado momento. Para que la investigación etimológica se realice de manera satisfactoria, la documentación debería estar dirigida a averiguar cuándo se encuentra una palabra por primera vez, dónde, en qué forma y con qué significado, y si su uso se ha visto interrumpido desde el momento de su primera aparición. Por este motivo, cada indagación etimológica científica no puede prescindir de la adquisición de toda la documentación disponible relativa a la palabra o a la familia de palabras en examen.

Es preciso señalar que estas informaciones específicas y detalladas solo se pueden recuperar gracias a la consulta de los diccionarios históricos y etimológicos, ya que no la reducen a un probable étimo entre paréntesis, sino que la analizan considerando varios criterios: la cronología, la evolución fonética y semántica, la relación con otras lenguas, la cantidad de datos que proporciona, o el ámbito de acción.

Además, en los diccionarios estudiados, la indicación etimológica obedece al concepto de etimología-origen, fuente de noticias sobre la raíz léxica, la procedencia y, a veces, la composición de la palabra, sin ofrecer aclaración alguna, de ahí que la etimología tenga un papel propiamente de consulta en estos tipos de diccionarios. Por eso, para que el comentario etimológico resulte útil, hay que ampliarlo significativamente. De hecho, la etimología, además de centrarse en el origen de las palabras, debería analizar también las variaciones de formas y de significados que estas sufren a lo largo del tiempo. Así, suponiendo que se conozca el étimo de una palabra, se podría operar no solo en dirección regresiva, es decir, desde la palabra al étimo, sino por vía progresiva, partiendo del étimo y llegando a los resultados modernos en diferentes lenguas. Conocer las dinámicas con las que las palabras cambian su forma y significado es el cometido fundamental para quienes quieran ocuparse de etimología. Una etimología sin el contexto que la ha generado no tiene mucho interés porque, aunque arroje luz parcialmente sobre el aspecto de la lingüística contrastiva, deja al lector completamente desorientado respecto a su uso.

En resumidas cuentas, ¿para qué necesitamos la información etimológica en los diccionarios generales?

La indicación etimológica en los diccionarios sincrónicos solo se puede justificar plenamente en caso de que ayude al usuario a comprender el significado o la formación de una palabra, a informarle sobre su uso, a mejorar la ortografía y a orientar sobre la distinción entre homonimia y polisemia. En caso contrario, habría una sobrecarga informativa que se podría emplear mejor para ampliar la microestructura de los artículos.

El objetivo, también de los diccionarios generales que acogen la etimología, debería ser el de remontarse a un pasado más remoto, plantearse reconstruir un pasado efectivamente muerto, situaciones propias de otros tiempos, con caracteres formales, fonéticos, morfológicos o valores semánticos de otros tiempos, para convertir la palabra en una fuente de historia. En caso contrario, el comentario etimológico seguirá siendo concebido como un elemento secundario dentro de la microestructura de los diccionarios generales de lengua.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Baglioni, D., 2016. *L'Etimologia.* Roma: Carocci.

Bugueño Miranda, F.V., 2004. «La etimología en el diccionario de la lengua», *Revista Letras* (Curitiba), 64, 2004: 173-188.

Monti, V., 1819. *Proposta di alcune correzioni ed aggiounte al Vocabolario della Crusca.* Milano: Fontana.

Rey-Debove, J., 1971. *Étude linguistique et sémiotique des dictionnaires français contemporains.* Paris: Mouton.

Toro y Gisbert, M., 1909. *Enmiendas al Diccionario de la Academia.* París: Ollendorff.

DICCIONARIOS

Battisti, C. y Alessio, G., 1950-57. *Dizionario etimologico italiano* (*DEI*). Firenze: Barbera.

Battisti, C. y Alessio, G., 1996. *Gran diccionario de la lengua española* (*GDLE*). Barcelona: Larousse Planeta.

Battisti, C. y Alessio, G., 1997. *Clave. Diccionario de uso del español actual*. Madrid: Ediciones SM.

Cortellazzo, M., Zolli, P., 1979. *Dizionario etimologico della lengua italiana* (*DELI*). Bologna: Zanichelli.

De Mauro, T., 1999-2000. *Grande dizionario italiano dell'uso (GRADIT).* Torino: UTET.

Devoto, G. y Oli, G.C., 1971. *Dizionario della lingua italiana*. Firenze: Le Monnier. Edición sucesiva de 2004.

Devoto, G. y Oli, G.C., 1996. *Diccionario de la lengua española.* Barcelona: Larousse Planeta.

Duro, A., 1986-1997. *Vocabolario della lingua italiana (VOLIT).* Roma: Istituto dell'Enciclopedia Italiana.

Menéndez Pidal, R., 1945. «El diccionario que deseamos», prólogo a *VOX. Diccionario general ilustrado de la lengua española* (*DGILE*). Barcelona:

Moliner, M., 1966. *DUE, Diccionario de uso del español,* [1.ª ed.]. Madrid: Gredos. Ediciones posteriores en 1998, 2007.

Nocentini, A., con la collaborazione di Parenti, A., 2010. *l'Etimologico*. Milano: Le Monnier.

Pfister, M., 1979. *Lessico etimologico italiano (LEI).* Mainz: Akademie der Wissenschaften und der Literatur.

Prati, A., 1951. *Vocabolario etimologico italiano.* Torino: Garzanti.

Real Academia Española, (172639 [2013]): *Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes y otras cosas convenientes al uso de la lengua*, Madrid: Imprenta de Francisco del Hierro y otras.

Real Academia Española, 2010. *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.

Sabatini, F., Coletti, V., 1997. *Dizionario italiano Sabatini (DISC).* Coletti. Firenze: Giunti.

Sabatini, F., Coletti, V., *Vocabolario degli Accademici della Crusca. III impressione, 1691.* Firenze: Accademia della Crusca.

Sabatini, F., Coletti, V., *Vocabolario degli Accademici della Crusca. IV impressione,* 1729-1738. Firenze: Domenico Maria Manni.

Zingarelli, N., 1922. *Vocabolario della lingua italiana*. Bologna: Zanichelli. Ediciones posteriores en 1970, 2016.